

SEGUNDO INFORME DE MONITOREO AL PLAN DE ACCIÓN
INSTITUCIONAL - PAI 2021



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

2021

CONTEXTUALIZACIÓN

De acuerdo al Decreto Presidencial 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas realiza la consolidación de Plan de Acción Institucional - PAI, el cual enmarca de manera general las actividades necesarias para la consolidación elaboración y seguimiento de los diferentes Planes que se incluyen en este.

El presente documento muestra el segundo monitoreo al Plan de Acción Institucional, publicado el día 30 de enero el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD en sesión del día 29/01/2021, el cual puede consultar en su totalidad a través del siguiente enlace:

<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/91ed605d-9b73-4a03-a32a-fc11bee52b93>

La elaboración de este Informe de monitoreo se da como resultado del análisis de la información reportada por las unidades académicas y/o administrativas responsables de la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes incluidos en el PAI, como se muestra a continuación:

PLAN INCLUIDO EN EL PAI	Unidad Responsable
Plan Operativo General- POG	Oficina Asesora de Planeación y Control
Plan Anual de Adquisiciones -PAA	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Plan Estratégico de Recurso Humano- PERH	División de Recursos Humanos
Plan Institucional de Archivos -PINAR	Sección de Actas Archivo y Microfilmación
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación - PETIC	Oficina Asesora de Sistemas
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – PTRSPI	Oficina Asesora de Sistemas
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - PSPI	Oficina Asesora de Sistemas

De acuerdo a lo anterior, este Informe presenta de manera general los logros, dificultades y las recomendaciones para cada uno de los planes anteriormente nombrados, con el fin de mostrar el estado actual de la ejecución del PAI.

Contenido

CONTEXTUALIZACIÓN	2
1. CONSOLIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI	4
2. METODOLOGÍA PARA EL MONITOREO AL PAI	4
3. RESULTADOS DEL MONITOREO AL PAI	4
3.1. Plan Operativo General- POG	5
3.2. Plan Anual de Adquisiciones -PAA	6
3.3. Plan Estratégico de Recurso Humano- PERH	6
3.4. Plan Institucional de Archivos -PINAR.....	6
3.5. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación – PETIC, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – PTRSPI y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI.....	7
4. CONCLUSIONES	8

1. CONSOLIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI 2021

Durante el mes de enero se generaron las correspondientes mesas de trabajo con los delegados de las unidades responsables de la elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes, de acuerdo a esto se consolida la primera versión del Plan de Acción Institucional, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD en sesión del día 29/01/2021, y posteriormente publicado en la página de la Oficina Asesora de Planeación y Control y comunicado con las unidades responsables de su seguimiento por medio de correos electrónicos enviados el día 23 de febrero.

El correspondiente plan puede ser consultado en su totalidad a través del siguiente enlace:

<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/documents/280760/91ed605d-9b73-4a03-a32a-fc11bee52b93>.

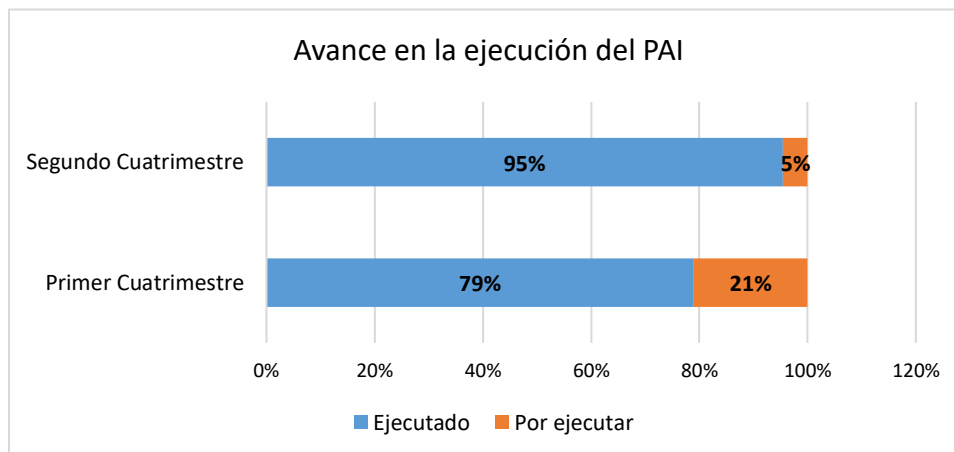
2. METODOLOGÍA PARA EL MONITOREO AL PAI

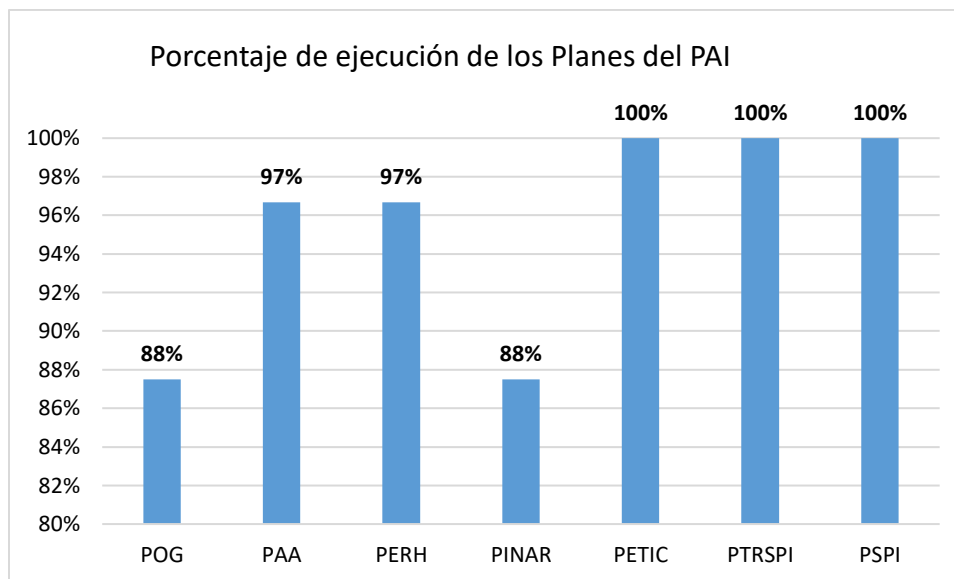
Con el fin de realizar el monitoreo cuatrimestral a corte 31 de agosto del 2021 del Plan de Acción Institucional, la Oficina Asesora de Planeación y Control realizó la solicitud por medio de correo electrónico a las unidades responsables del seguimiento de los Planes, el cual se remitió el día 27 de agosto, dando como plazo máximo de reporte el día 07 de septiembre, junto a esta solicitud se envió el respectivo formato de monitoreo, el cual detalla de manera específica cada plan y dispone de una sección para el reporte de las actividades realizadas, porcentaje de cumplimiento de éstas, las respectivas evidencias y un espacio para las observaciones.

De acuerdo a lo anterior, y teniendo en cuenta la necesidad de reiterar varias solicitudes del reporte, esta Oficina logra consolidar la información total el día 26 de octubre, siendo el día que se procede a completar el presente Informe.

3. RESULTADOS DEL MONITOREO AL PAI

Para el segundo monitoreo al PAI se hace la evaluación de la ejecución de las actividades de acuerdo a lo que se estableció para cada Plan, de manera general se obtuvieron los siguientes resultados:





De acuerdo a lo reportado, se evidencia un aumento de 16% en la ejecución de las actividades establecidas en el PAI, las cuales hacen referencia a actividades de seguimiento y monitoreo a la ejecución de los planes que componen el PAI

De acuerdo a lo anterior, se realiza la evaluación individual para cada uno de los planes como se muestra a continuación:

3.1. Plan Operativo General- POG

De acuerdo a las actividades establecidas en el PAI relacionadas con el POG, es necesario tener en cuenta que para el primer cuatrimestre se generó el reporte de cumplimiento en un 83%, quedando un restante que hacía referencia a las actividades relacionadas con el seguimiento al Plan de Acción Anual y el Plan Operativo de Inversión.

De esta manera a continuación se presentan los Logros y dificultades presentados:

Logros

La Oficina Asesora de Planeación y Control consolidó y publicó el informe de seguimiento del Plan de Acción Anual - Trimestre I (el cual señala un avance general del 24,68%) y el Informe de seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión - Trimestre I este ya se encuentra publicado en el portal web de la Oficina.

Dificultades

No se ha generado la publicación del Informe trimestral al Plan de Acción Anual y el Informe trimestral al Plan Operativo de Inversión, esto debido a un ajuste en el cronograma de consolidación de estos, teniendo en cuenta que las unidades académicas y/o administrativas se encontraban en el proceso de formulación del Plan de Acción – 2022.

3.2. Plan Anual de Adquisiciones -PAA

Teniendo como referencia la información enviada por las unidades responsables de las actividades registradas en el PAA durante el segundo cuatrimestre de la vigencia, se evidencian los siguiente

Logros:

- Durante el periodo de tiempo entre mayo y agosto el PAA fue ajustado solo una vez mediante Resolución de Rectoría No. 186-2021.
- Fueron proyectados los Informes de Ejecución de los meses de mayo, junio y julio de 2021.
- Fueron enviadas un total de 14 Alertas a las dependencias informando sobre la ejecución de las actividades a su cargo, durante el segundo cuatrimestre del año 2021.
- Se muestra un 97% de cumplimiento de las actividades propuestas al Plan Anual de Adquisiciones - PAA para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2021.

Dificultades

- Para el Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones con corte a agosto, es importante mencionar, que los informes se realizan con corte al mes vencido y que se depende de la información que remita la Sección de Presupuesto para su elaboración, por lo tanto, informan que este informe será remitido en el siguiente monitoreo.

3.3. Plan Estratégico de Recurso Humano- PERH

De acuerdo a las actividades establecidas en el PAI relacionadas con el PERH, es necesario tener en cuenta que para el primer cuatrimestre se generó el reporte de cumplimiento en un 44%, quedando un restante que hacían referencia a las actividades relacionadas con la elaboración de los Planes que operativizan el PERH.

Logros

- Se elabora la totalidad de los Planes que componen el PERH
- Se realizan los diferentes Informes de Ejecución del PERH

Dificultades

- Se presentan demoras en la recolección y consolidación de información correspondiente para los Informes de Ejecución de los Planes del PERH
- No tienen publicados los Planes que componen el PERH en la página de la División de Recursos Humanos

3.4. Plan Institucional de Archivos -PINAR

Logros

Se elabora el Informe de Ejecución del PINAR para el segundo cuatrimestre de la vigencia, el cual se remite adjunto al monitoreo del Plan de Acción Institucional.

Dificultades

No se presentan dificultades hasta el momento.

3.5. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y la Comunicación – PETIC, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información – PTRSPI y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información – PSPI

De acuerdo a las actividades establecidas en el PAI relacionadas con el PETIC, el PTRSPI y el PSPI , es necesario tener en cuenta que para el primer cuatrimestre se generó el reporte de cumplimiento en un 100% de las actividades.

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con el monitoreo realizado, se evidencia una alta ejecución de las actividades relacionadas con los diferentes Planes que componen el Plan de Acción Institucional, así como las actividades de monitoreo a estos planes por parte de los responsables de su ejecución.

Se reitera la necesidad que, para futuros ejercicios de monitoreo al PAI, se realice el respectivo reporte por parte de las unidades responsables de manera oportuna, con el fin de consolidar y publicar la información de acuerdo a las fechas establecidas.

Es necesario identificar la ejecución de las actividades de seguimiento que son responsabilidad de la Oficina Asesora de Control Interno, teniendo en cuenta que no se han reportado dentro de los Planes que componen el PAI.